

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE "SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS COMPEXA CIA. LTDA."
CELEBRADA EL LUNES 20 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 20 de abril de 2020, siendo las 9:00 horas, se reúnen los señores socios de "SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS COMPEXA CIA. LTDA." Via Video Conferencia por las circunstancias que estamos atravesando por la pandemia del Covid 19. Asiste a esta reunión el ciento por ciento del capital social de la compañía, el mismo que alcanza la suma de 385 63 920 (Seenta y tres mil novecientos veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) integrado de la siguiente manera: Señores María Fernanda Mosquera Fernández propietaria de veinte y tres mil trescientas treinta y una (23.331) participaciones sociales, María Gabriela Mosquera Fernández propietaria de veinte y tres mil trescientas treinta y una (23.331) participaciones sociales, Alejandro Francisco Mosquera Figueroa propietario de dos mil quinientos cincuenta y siete (2.557) participaciones sociales, Jimena Carolina Mosquera Figueroa propietaria de dos mil quinientos cincuenta y siete (2.557) participaciones sociales, Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia propietario de ocho mil novecientos cuarenta y ocho (8.948) participaciones sociales, Ariel Rodríguez Mosquera Aulestia propietario de tres mil ciento noventa y seis (3.196) participaciones sociales, todas ellas por el valor de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que corresponden a un capital social de sesenta y tres mil novecientos veinte 00/100 dólares de Estados Unidos de América (U/\$3853.920)

Esta Junta General Ordinaria y Universal se reúne con el objeto de tratar y resolver sobre los puntos que constan en la convocatoria que se ha publicado y que se detallan a continuación:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS COMPEXA CIA. LTDA. DE 20 DE ABRIL DE 2020**

Se convoca a los señores Socios de la compañía SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS COMPEXA CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria y Universal, que se llevará a cabo el día lunes 20 de abril de 2020 a las 9:00 horas, via Video Conferencia por las circunstancias que estamos atravesando por la pandemia del Covid 19, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Consideración y aprobación de balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019
- 3.- Decisión de los resultados acumulados.
- 4.- Informe de Asesoría Externa año 2019

Los señores socios podrán fundamentar correspondiente, hacer consultas, con anticipación a los señores

Asisten:



(Firma: 20 de Abril de 2020)
Marcelo Mosquera Aulestia
(Gerente General)

Preside la Junta el Dr. Herán Mosquera Aulestia, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Marcelo Mosquera Aulestia, quien deja constancia de haber comprobado la asistencia de los señores socios a la reunión.

Con referencia al orden del día, la Junta General procede a tratar y aprobar los puntos señalados en la convocatoria.

- 1.- En cuanto se refiere al primer punto del orden día, se procede a la lectura del informe del Gerente General, misma que concluida, se pone a consideración de los señores socios de la compañía, quienes por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General.
 - 2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, se pone a consideración de los señores socios, los balances, estados financieros y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio económico de la compañía del año 2019, los mismos que son debidamente revuados, tomando en cuenta las referencias y observaciones que el señor Gerente General indica en su informe. Luego de diversas opiniones al respecto, los balances y estados financieros son aprobados por unanimidad.
 - 3.- En consideración al tercer punto del orden del día, se establece que el devolvo de los resultados económicos, se determina una vez deducidos tributos correspondientes a pago de impuestos y utilidad a trabajadores. Los señores socios de la Compañía, determinan que la utilidad neta del periodo es US\$ 5.403.50 (Cinco mil cuatrocientos tres 50/100 dólares americanos), este año no será repartida a los señores socios y formará parte del patrimonio de la compañía.
- Además, por unanimidad, todos los señores socios acuerdan realizar una Reserva Facultativa, que será luego del reparto de utilidades a trabajadores y el pago del impuesto a la renta. El monto asignado para la Reserva Facultativa será de \$4.865.86 (Cuatro mil ochocientos sesenta y ocho 86/100 dólares americanos).
- 4.- Se da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019, misma que luego de varias opiniones y preguntas es aprobada por unanimidad por todos los señores socios.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, luego de los cuales se reinicia la reunión, la Presidencia ordena se de lectura del acta por secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad y será firmada por los señores Socios.

Siendo las 10:00 horas, la Presidencia da por terminada la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía.



Se deja constancia que los comparecientes estuvieron presentes de principio a fin de la reunión.

De conformidad con el mandato legal, en unidad de acto suscriben la presente acta, los señores socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.



Arístide Herón Mosquera Aulestia
Socio-Presidente



Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia
Socio-Gerente-Secretario



María Fernanda Mosquera Fernández
Socia



María Gabriela Mosquera Fernández
Socia



Alejandro Francisco Mosquera Figueroa
Socio



Arrieta Carlota Mosquera Figueroa
Socia